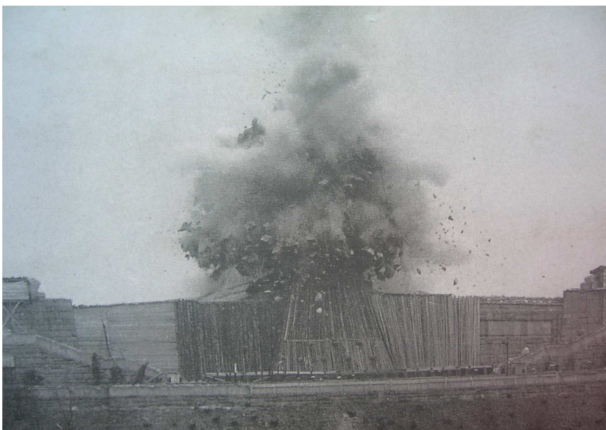


BLOQUE 6º: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**UNIDAD DIDÁCTICA OCTAVA****ORIGEN Y LEGITIMIDAD DEL PODER POLÍTICO****El culto a la personalidad en los sistemas autoritarios**

Praga, Chequia. Colina Letenske Sady. Se inauguró en 1955 después de más de cinco años de obras. Mayor representación en el mundo de Stalin. Exaltación del sistema comunista representado en su más importante figura política en la segunda mitad del siglo XX. Enorme monumento de hormigón de 15 x 22 metros. Su construcción fue muy difícil por la importante oposición de gran parte del pueblo checo. Fotografía personal de fotografía de la época.



Voladura controlada del monumento, que fue demolido en 1962, con "la ayuda" de 800 kilogramos de explosivos.



Vista actual de la colina Letenske Sady. Hoy es un parque, Letná, donde se halla una escultura cinética gigante, denominada Metrónomo. Fotografía personal.

"No puede ser posible lo que no debe ser posible"

Sebastian Haffner. *Historia de un alemán. Memorias 1914-1933.* En alusión al advenimiento permitido por el pueblo alemán (por acción u omisión) del nazismo en Alemania en las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX.

"Nadie puede gobernar sin culpas"
Saint Just

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD. IDEAS PREVIAS

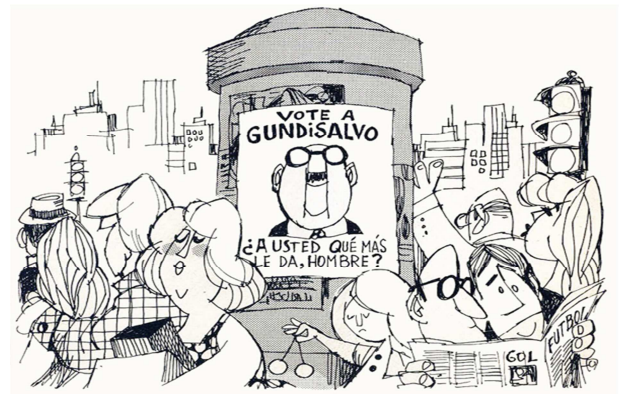
Trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ✚ ¿A qué llamamos poder político? ¿En qué se diferencia de otros poderes? ¿Podemos distinguir entre poder político legítimo y poder político ilegítimo?
- ✚ ¿Son lo mismo la sociedad y el Estado? ¿En qué consiste el Estado? ¿Hay modelos de Estado mejores y peores?
- ✚ ¿Qué tipo de normas existen en nuestra sociedad? ¿Qué elementos legitiman el poder político?
- ✚ ¿Qué es la sociedad civil? ¿Cómo deberían ser las relaciones entre la sociedad civil y el Estado?

Documentos para la reflexión



Rijnsburg, Holanda. Casa de Baruch de Spinoza. Cita del filósofo presente en la pared, dice así:
“Si los hombres fueran sabios y buenos, el mundo sería un paraíso, pero ahora es un infierno”. Fotografía personal.



Viñetas gráficas de dos maestros: El Roto y Mingote (+). **La democracia** conlleva el **protagonismo de la sociedad civil**. El político debe considerar los intereses de los ciudadanos. **El alejamiento respecto a la realidad** ciudadana y sus principales problemas **deslegitima el poder político**. Un poder político verdaderamente representativo debe esforzarse por mantener vigentes los mecanismos de comunicación con la sociedad de la que emerge. La responsabilidad política del ciudadano. La dejación de funciones, la apatía política de la sociedad, el riesgo del desinterés por la política, la sociedad timorata...

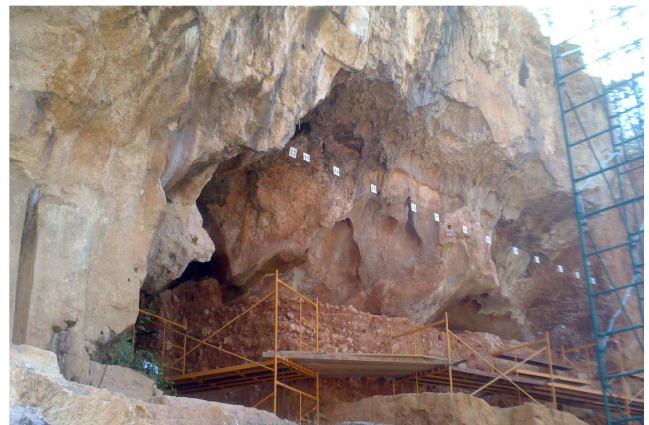
1. CONCEPTOS DE ORIGEN Y DE LEGITIMIDAD DEL PODER

“El primero que, tras haber cercado un terreno, decidió decir: <Esto es mío> y encontró personas lo bastante simples para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil”

J.J. Rousseau. *Discurso sobre el origen de la desigualdad de los hombres*

Origen de la sociedad civil, el pacto social, origen de la corrupción de los verdaderos valores naturales humanos. Cuestionamiento de la propiedad privada.

Es conveniente que reflexionemos sobre la cuestión de cómo, cuándo y por qué surgieron **las primeras comunidades humanas**. En estas primeras asociaciones tuvo lugar por primera **vez la división entre gobernantes y gobernados**. Está claro, pues, **que el poder político tiene orígenes muy remotos**; y además no siempre ha surgido de forma pacífica (Nietzsche destacaba su origen violento).



Burgos. Atapuerca. Yacimiento Galería. Primeras comunidades humanas. Homo heidelbergensis, hace 350.000 años. Van en grupo, usan armas, son carnívoros. Obedecen a una autoridad de entre ellos. Fotografía personal.

Podríamos cuestionarnos si el poder es un fenómeno positivo, es decir, si debe existir o no. Está claro que el poder político es necesario para que funcione la sociedad. Ahora bien, un poder político precisa, en cualquier comunidad humana, de **la legalidad** para su constitución. De ahí la importancia de **la Ley**, y del **contrato social** que permite que un grupo humano delegue en la sociedad política para que conduzca los destinos de todos. Pero además del “derecho” es preciso atender al “hecho”. Pero **no basta la legalidad**, sino que para que un poder ejerza de forma convincente su disposición, es precisa **la legitimidad**, esto es, **el reconocimiento que unos ciudadanos libres e iguales otorgan a un régimen político en cuanto compatible con su dignidad y autonomía**.

Pero no todo poder es legítimo: precisamos criterios para distinguir lo legítimo de lo que no lo es. Tal vez **el criterio de legitimidad** más importante sea que el poder político cumpla bien su función, que sea justo en el tratamiento con los ciudadanos; también que dicho poder emane de la voluntad general.

2. LA SOCIEDAD Y SU ORGANIZACIÓN

Toda sociedad implica una forma de organización, unas reglas de conducta que definen cómo deben ser las relaciones entre sus miembros, y un estructura política que decida por todos, ya sea consensuada o fruto de la imposición. Este orden social no es natural, las personas lo crean y lo modifican.

A lo largo de la historia se han dado diferentes formas de organización social, dependiendo de su complejidad:

- ❖ **Tribal.** Formada por pequeñas comunidades. Se despliega una economía de subsistencia.
- ❖ **Esclavista.** Economía basada en la esclavitud.
- ❖ **Feudal.** Dominio de señores feudales; economía rural basada en la tierra y sus frutos.
- ❖ **Moderna.** Predomina la Industria y el comercio. El Estado es el núcleo del poder.



Documento para la reflexión

Rousseau y su teoría sobre el origen de la sociedad, la propiedad privada y el Estado

El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir *esto es mío* y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas de la cerca o cubriendo el foso: «¡Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie!» [...]

[...] Con este fin, después de exponer a sus vecinos el horror de una situación que los armaba a todos contra todos, que hacía tan onerosas sus propiedades como sus necesidades, y en la cual nadie podía hallar seguridad ni en la pobreza ni en la riqueza, inventó fácilmente especiosas razones para conducirlos al fin que se proponía. «Unámonos -les dijo- para proteger a los débiles contra la opresión, contener a los ambiciosos y asegurar a cada uno la posesión de lo que le pertenece; hagamos reglamentos de justicia y de paz que todos estén obligados a observar, que no hagan excepción de nadie y que reparen en cierto modo los caprichos de la fortuna sometiendo igualmente al poderoso y al débil a deberes recíprocos.

En una palabra: en lugar de volver nuestras fuerzas contra nosotros mismos, concentrémoslas en un poder supremo que nos gobierna con sabias leyes, que proteja y defienda a todos los miembros de la asociación, rechace a los enemigos comunes y nos mantenga en eterna concordia.» [...]

[...] **Tal fue o debió de ser el origen de la sociedad y de las leyes**, que dieron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico, aniquilaron para siempre la libertad natural, fijaron para todo tiempo la ley de la propiedad y de la desigualdad, hicieron de una astuta usurpación un derecho irrevocable, y, para provecho de unos cuantos ambiciosos, sujetaron a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria.”

J.J. Rousseau. *Discurso sobre el origen y la desigualdad de los hombres.* Parte 2ª.

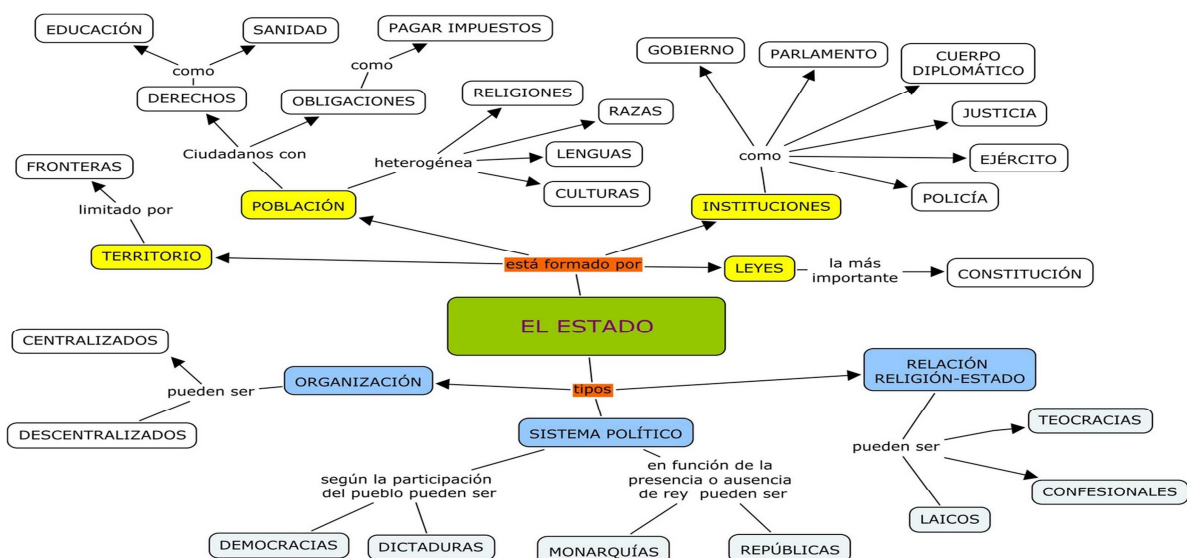
2.1. El Estado moderno y sus características

“Se equivoca profundamente quien crea que establece mejor la más duradera autoridad por la fuerza que por un pacto amistoso”

Terencio

El Estado moderno es la forma más importante de organizar la sociedad actualmente, aunque no es la única forma existente. **El Estado** es una institución concreta dentro de la sociedad. Se trata de **una institución política, impersonal y soberana** con jurisdicción sobre su territorio. Posee una estructura unitaria de poder que aspira a ser legítima. El rasgo principal que le caracteriza es que es la única institución que monopoliza **la violencia legítima como instrumento de dominio (poder coercitivo)**.

No debemos confundir lo estatal con lo público. Forma parte de lo estatal todo aquello que pertenece a la institución del Estado (por ejemplo el Poder Judicial, un ministerio, Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). También **debe distinguirse el Estado de la sociedad civil** (personas que, con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público e influir en la acción del Estado).



2.2. El Estado moderno: dominio y legitimación

Para que la sociedad funcione, es preciso:

✚ Un **poder** capaz de influir sobre la conducta de las personas, imponer sanciones y coacciones.

✚ Este poder tiene que ser aceptado por la sociedad. A esto le llamamos **legitimidad**.

Un Estado (quien detenta el poder) está más legitimado cuanto mejor hace uso de ese poder. Esto sucede cuando por parte de los demás (el conjunto de los ciudadanos que componen ese estado) aceptan ese derecho, y entienden que en lo que respecta a la estructura del poder, y en el ejercicio de éste, está plenamente justificado.

Ahora bien, ¿qué circunstancias habilitan para que un Estado esté legitimado políticamente? Que favorezca y potencie la libertad de los ciudadanos. Los viejos filósofos medievales distinguían dos tipos de libertad:

✚ **Libertas a coactione.** Significa verse libre de la tiranía de los que nos oprimen políticamente por la fuerza.

✚ **Libertas a miseria.** Consiste en resguardarse contra la tiranía de las necesidades que se nos imponen en forma de indigencia, escasez, enfermedad, debilidad por infancia, vejez, accidentes o ignorancia.

Pues bien, **un Estado está legitimado si favorece las dos formas de libertad**: si no es un estado opresor, supresor de las libertades y los derechos de los hombres; y si con su acción y despliegue no acepta como inevitable “la libertas a miseria” y encamina su actuación a atenuar “la tiranía de las necesidades humanas”.

Documentos para la reflexión

LA MANIFESTACIÓN DEL PODER TOTALITARIO LA OPRESIÓN Y LA RESPUESTA DE UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CIVIL

EL SOLDADO CONRAD SCHUMAN

Hans Conrad Schumann (nacido el 28 de marzo de 1942 en Leutewitzh, cerca de Riesa; muerto el 20 de junio de 1998 en Oberemmendorf, cerca de Kipfenberg) fue el primer desertor de la República Democrática Alemana (RDA) una vez empezada la construcción del Muro de Berlín. Su fuga es, además, una de las más conocidas.

Schumann sirvió como soldado en el Nationale Volksarmee (en alemán, *Ejército Popular Nacional*). Después de tres meses de entrenamiento en Dresde, fue destinado a una academia de suboficiales en Potsdam, tras lo cual sirvió como voluntario en Berlín.

El 15 de agosto de 1961, con 19 años, estaba como centinela en el Muro de Berlín, el cual se encontraba en su tercer día de construcción, en el cruce de Ruppinerstraße con Bernauerstraße. En esta etapa, el Muro no era más que una pequeña valla alambrada. Aprovechando su oportunidad, Schumann saltó la alambrada, tras lo cual fue alejado a toda velocidad en un coche de policía de la República Federal Alemana. Su huida fue capturada por el fotógrafo Peter Leibing, y la imagen se convirtió en una de las más famosas de la Guerra Fría.

Más tarde se le permitió viajar desde Berlín Occidental al resto del territorio de la Alemania Occidental, donde se estableció en Baviera. Conoció a su esposa Kunigunde en la ciudad de Günzburg. Tras la caída del Muro de Berlín, comentó: **"Sólo desde el 9 de noviembre de 1989 [la fecha de la caída] me he sentido realmente libre"**. Pero incluso así, continuó sintiéndose más en casa en Baviera que en su lugar de nacimiento, debido a viejas desavenencias con sus antiguos compañeros. Incluso dudaba a la hora de visitar a sus padres y hermanos en Sajonia. El 20 de junio de 1998, padeciendo una depresión, se ahorcó cerca de la ciudad de Kipfenberg, en la Alta Baviera.



La foto de la izquierda fue realizada por Peter Leibing. Conrad se convirtió en un símbolo de libertad y de lucha contra el totalitarismo político, en este caso representado por la dictadura comunista de RDA. Fue pillada la huida "in fraganti", era un soldado y además encargado de la vigilancia de la construcción del muro (ver foto derecha). Conrad hablaba del momento en los siguientes términos: era un "sueño", y revivía la angustia, la mente en blanco, obsesionada con un sólo pensamiento, no morir allí, corriendo. «No tenía otra posibilidad, aunque es verdad que corrí un gran peligro y rompí todos los puentes con mi pasado. Perdí a mi familia, a mis amigos, el trabajo, todo».

3. LEGITIMACIÓN DEL PODER POLÍTICO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

"Hay pocas cosas más extrañas que la tranquilidad indiferente y engreída con la que nosotros, yo y mis semejantes, contemplamos el inicio de la revolución nazi en Alemania como si estuviéramos en el palco de un teatro (...)"

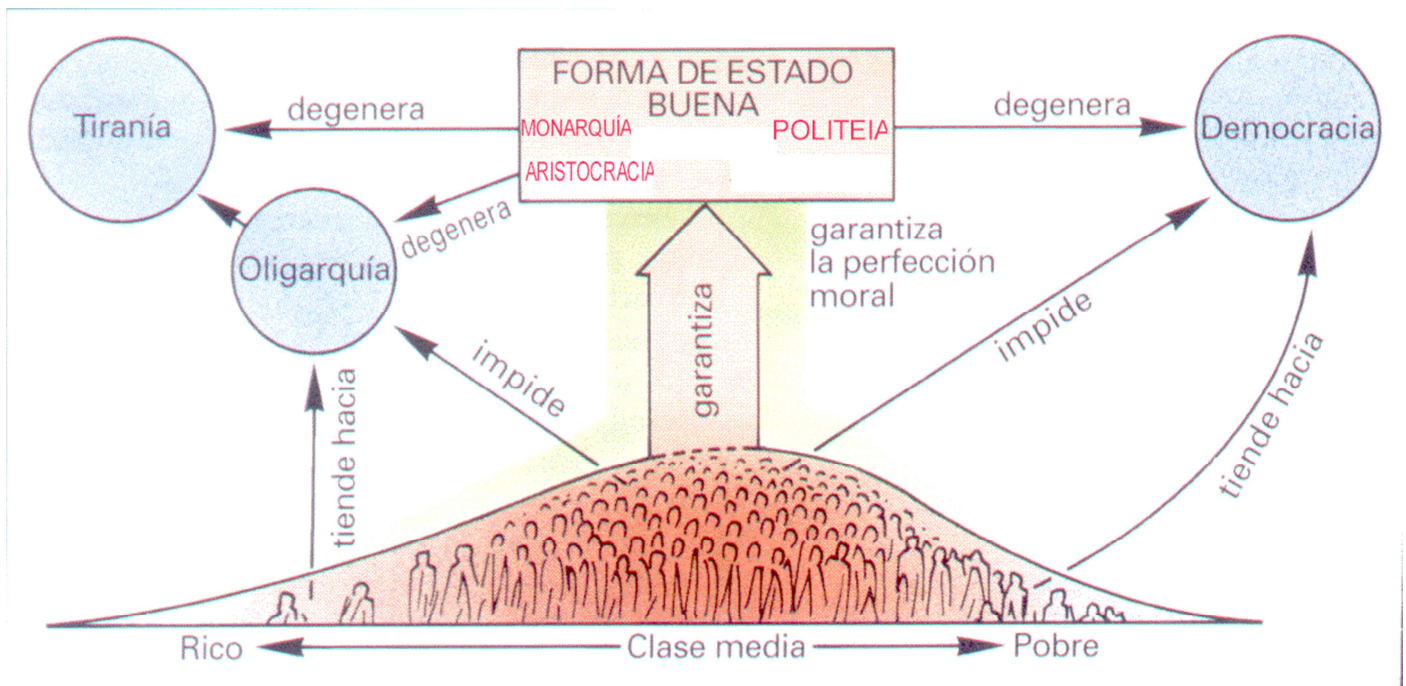
Sebastian Haffner. *Historia de un alemán. Memorias 1914-1933*

Debemos en todo momento plantearnos el siguiente cuestionamiento: **¿A quién debe confiarse el poder político?**

Aristóteles clasificó los regímenes políticos en función de **dos criterios**:

1. El número de gobernantes.
2. Si el gobierno beneficia a todos o más bien sólo a una parte de la sociedad.

Para Aristóteles, éste último criterio es la clave de la legitimidad.



Durante gran parte de la historia, el poder político ha estado en manos de las clases sociales poderosas, de tiranos, emperadores y monarcas absolutos. La legitimidad política se alcanzaba a partir de la riqueza, la posición social y la fuerza. Es a partir de la Ilustración cuando los modelos políticos liberales empiezan a encontrar acogida en las diversas naciones, y serán los propios ciudadanos (la voluntad general) los verdaderos protagonistas a la hora de elegir una sociedad política que decida por todos.

3.1. Argumentos para la legitimación del poder político

Podemos atender a la siguiente interrogación:

¿Es preciso el poder político para que funcione la sociedad?

¿Es el Estado una institución moralmente legítima o un mal que debe desaparecer?

Respecto a estas cuestiones se han establecido históricamente una serie de argumentos:

- **Argumentos teológicos.** El poder político existe porque así lo quiere la divinidad. Este argumento fue muy utilizado en la Edad Media.

“Aun cuando aquellos que ejercen la autoridad fueran malos o desprovistos de fe, la autoridad y el poder que ésta posee son buenos y vienen de Dios... Por lo tanto, donde existe el poder y donde éste florece, su existencia y su permanencia se deben a las órdenes de Dios”. Texto de **Lutero**, de su obra **Conferencia sobre los romanos**.

Erich Fromm. *El miedo a la libertad*. Editorial Paidós Studio, página 94.

“Dios preferiría la subsistencia del gobierno, no importa cuán malo fuere, antes que permitir los motines de la chusma, no importa cuán justificada pudiera estar en sublevarse... El príncipe debe permanecer príncipe, no importa todo lo tiránico que pueda ser. Tan sólo puede decapitar a unos pocos, pues ha de tener súbditos para ser gobernante”.

Texto de **Lutero**, de su obra **Conferencia sobre los romanos**.

Erich Fromm. *El miedo a la libertad*. Editorial Paidós Studio, página 94-95.

- **Argumentos naturalistas**. El poder político es una necesidad natural del ser humano: Aristóteles.
- **Argumentos funcionalistas**. El poder político es necesario por ser útil y beneficioso para sus miembros: Hobbes, Max Weber.

Estos argumentos **no son incompatibles entre sí**: pueden defenderse los tres a la vez, o defender uno de ellos rechazando los otros dos.

3.2. Formas de poder. Tipos de dominio. Reflexión sobre la autoridad y el sometimiento

"El poder y la autoridad es la posibilidad que tiene un agente de actuar sobre los demás, sin que éstos reaccionen contra él, aunque sean totalmente capaces de hacerlo"

Kojève

El gran padre de la sociología, Max Weber, a finales del siglo XIX, en su obra *“El político y el científico. La política como vocación”*, distinguió tres tipos de dominio que caracterizan a la forma de desarrollo del poder desde el Estado. Estas formas eran **el modelo carismático, el tradicional y el racional-legal**.

- ✓ **Carismático**: se basa en cualidades personales del líder. Se trata de un tipo de dominio cuya estructura es escasa, inestable, todo depende de la imagen de “marca” del gran referente político.
- ✓ **Tradicional**: el poder reside en las costumbres y la tradición.
- ✓ **Racional-legal**: el poder se justifica mediante procedimientos legales. Presencia de la Burocracia.

TIPOS DE AUTORIDAD

Según Weber a cada tipo de sociedad le corresponde un tipo de autoridad

- ✓ Tradicional: es aquel que hereda el poder ya sea por costumbres o por que pertenece a una familia que ha tenido ese cargo por varias generaciones
- ✓ Carismática: tiene la capacidad general de entusiasmo. Es elegido como líder
- ✓ Legítimo: es aquella persona que adquiere el poder mediante procedimientos autorizados en las normas legales.



El Poder (ya sea democrático o tiránico) siempre precisa de la obediencia de los ciudadanos para desempeñar su función. Si se trata de un poder democrático, el recurso de la Ley y el sometimiento a la voluntad mayoritaria democráticamente elegida son los elementos fundamentales. En el caso de un poder autoritario, el recurso a la violencia y al miedo son determinantes.

Ahora bien, **¿qué aspectos filosóficos subyacen a la obediencia y al sometimiento de los seres humanos que viven en sociedad? ¿Qué fuerza tiene la autoridad para condicionar en toda circunstancia el comportamiento de las personas? ¿Qué mecanismos psicológicos operan en el ser humano cuando de adoptar decisiones se trata, si nuestros comportamientos vienen dictados de una Autoridad externa a nosotros mismos, y estas órdenes entran en conflicto con la conciencia personal?**

LA EXALTACIÓN DEL PODER DICTATORIAL. LOS RECURSOS EMPLEADOS

El modelo totalitario. La justificación para el sometimiento: el anhelo de sumisión de la masa, la necesidad de la fuerza dominadora de una voluntad superior que dicta...

“El mitin de masas es necesario, al menos para que el individuo, que al adherirse a un nuevo movimiento se siente solo y puede ser fácil presa del miedo a sentirse aislado, adquiera por primera vez la visión de una comunidad más grande, es decir, de algo que en muchos produce un efecto fortificante y alentador... Si sale por primera vez de su pequeño taller o de la gran empresa, en la que se siente tan pequeño, para ir al mitin de masa y allí sentirse circundado por miles y miles de personas que poseen las mismas convicciones... él mismo deberá sucumbir a la influencia mágica de lo que llamamos sugestión de masa.”

“Toda educación y desarrollo del alumno debe dirigirse a proporcionarle la convicción de ser absolutamente superior a los demás.”

Hitler. Mein Kampf.

Palabras recogidas por **Erich Fromm**, *El miedo a la libertad*. Editorial Paidós Studio. Pág 217.

Para reflexionar sobre esta cuestión acudiremos a un experimento determinante en el siglo XX, poco divulgado en el ámbito de la sociología actual (tal vez porque sus conclusiones no dejan en buen lugar al ser humano), el Experimento de Milgram.

Documento para la reflexión

EL EXPERIMENTO DE STANLEY MILGRAM

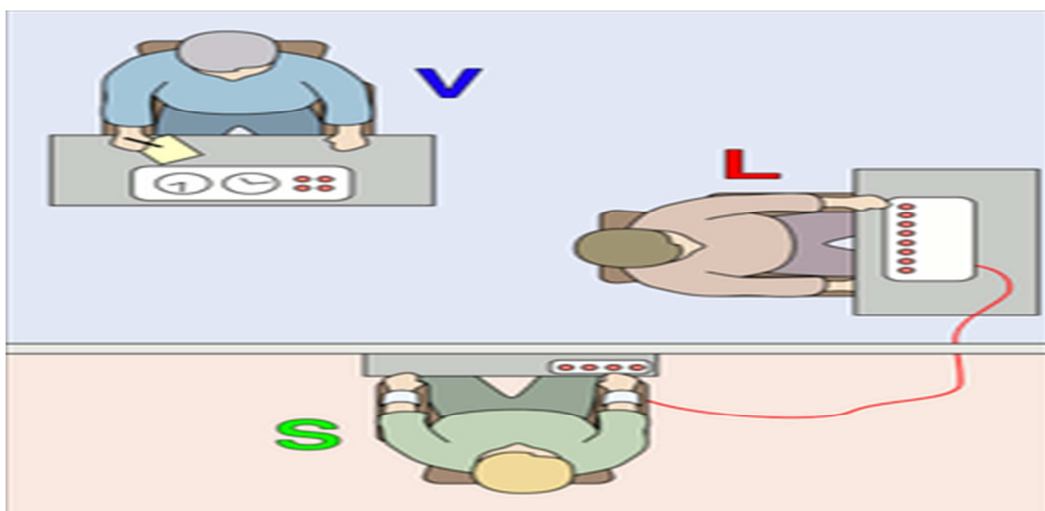
Estudio del comportamiento de la obediencia a la autoridad

“Los aspectos legales y filosóficos de la obediencia son de enorme importancia, pero dicen muy poco sobre cómo la mayoría de la gente se comporta en situaciones concretas. Monté un simple experimento en la Universidad de Yale para probar cuánto dolor infligiría un ciudadano corriente a otra persona simplemente porque se lo pedían para un experimento científico. La férrea autoridad se impuso a los fuertes imperativos morales de los sujetos (participantes) de lastimar a otros y, con los gritos de las víctimas sonando en los oídos de los sujetos (participantes), la autoridad subyugaba con mayor frecuencia. La extrema buena voluntad de los adultos de aceptar casi cualquier requerimiento ordenado por la autoridad constituye el principal descubrimiento del estudio.”

Stanley Milgram. *The Perils of Obedience* (Los peligros de la obediencia. 1974)

El **experimento de Milgram** fue una serie de experimentos de psicología social llevada a cabo por Stanley Milgram, psicólogo en la Universidad de Yale, y descrita en un artículo publicado en 1963 en la revista *Journal of Abnormal and Social Psychology* bajo el título *Behavioral Study of Obedience* (*Estudio del comportamiento de la obediencia*) y resumida en 1974 en su libro *Obedience to authority. An experimental view* (*Obediencia a la autoridad. La perspectiva experimental*). **El fin de la prueba era medir la disposición de un participante para obedecer las órdenes de una autoridad aun cuando éstas pudieran entrar en conflicto con su conciencia personal.**

Los experimentos comenzaron en julio de 1961, tres meses después de que Adolf Eichmann fuera juzgado y sentenciado a muerte en Jerusalén por crímenes contra la humanidad durante el régimen nazi en Alemania. Milgram ideó estos experimentos para responder a la pregunta: ¿Podría ser que Eichmann y su millón de cómplices en el Holocausto sólo estuvieran siguiendo órdenes? ¿Podríamos llamarlos a todos cómplices?



El investigador (V) persuade al participante (L) para que dé lo que éste cree son descargas eléctricas dolorosas a otro sujeto (S), el cual es un actor que simula recibir las. Muchos participantes continuaron dando descargas a pesar de las súplicas del actor para que no lo hiciesen.

Experimento

En la película ***“I como Ícaro”***, de Henri Verneuil, 1979, 123 minutos, aparece una secuencia que presenta la realidad del experimento sociológico expuesto. Analizaremos dicha secuencia en clase.

Resultados

Antes de llevar a cabo el experimento, el equipo de Milgram estimó cuáles podían ser los resultados en función de encuestas hechas a estudiantes, adultos de clase media y psicólogos. Consideraron que el promedio de descarga se situaría en 130 voltios con una obediencia al investigador del 0%. Todos ellos creyeron unánimemente que solamente algunos sádicos aplicarían el voltaje máximo.

El desconcierto fue grande cuando se comprobó que el 65% de los sujetos que participaron como "maestros" en el experimento administraron el voltaje límite de 450 a sus "alumnos", aunque a muchos el hacerlo les colocase en una situación absolutamente incómoda. Ningún participante paró en el nivel de 300 voltios, límite en el que el alumno dejaba de dar señales de vida. Otros psicólogos de todo el mundo llevaron a cabo variantes de la prueba con resultados similares, a veces con diversas variaciones en el experimento. El daño a distancia, la invisibilidad de las víctimas favorece este comportamiento.

Reacciones

Lo primero que se preguntó el desconcertado equipo de Milgram fue cómo era posible que se hubiesen obtenido estos resultados. A primera vista, la conducta de los participantes no revelaba tal grado de sadismo, ya que se mostraban preocupados por su propia conducta. Todos se mostraban nerviosos y preocupados por el cariz que estaba tomando la situación.

El experimento planteó preguntas sobre la ética del método científico en sí mismo debido a la tensión emocional extrema sufrida por los participantes (aunque se podría decir que dicha tensión fue provocada por sus propias y libres acciones). La mayoría de los científicos modernos considerarían el experimento hoy inmoral, aunque dio lugar a valiosos estudios sobre la psicología humana.

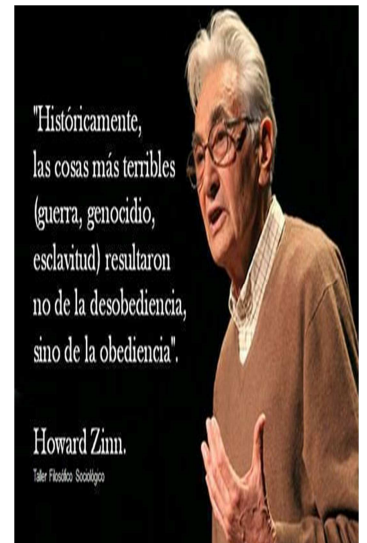
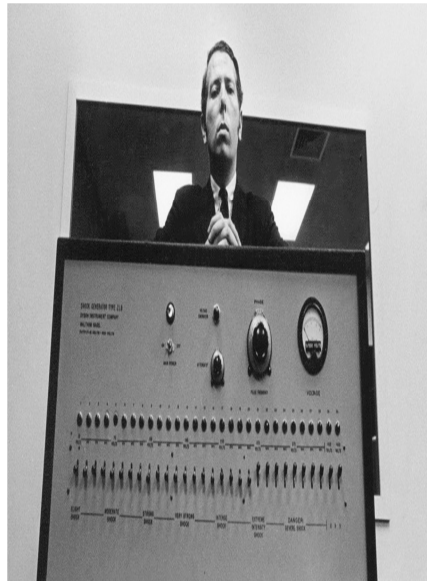
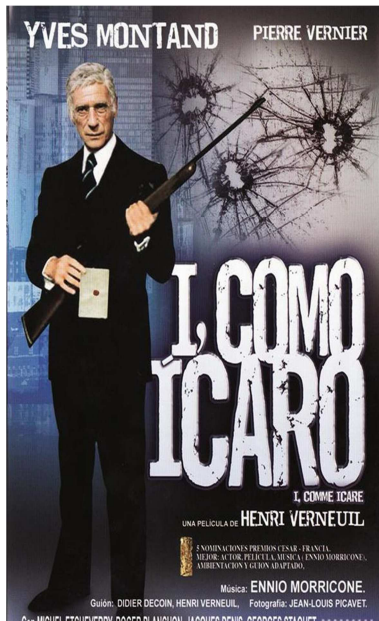
Hay un colofón poco conocido del experimento Milgram, aportado por **Philip Zimbardo**: Ninguno de los participantes que se negaron a administrar las descargas eléctricas finales solicitaron que terminara el experimento (que se dejaran de realizar ese tipo de sesiones) ni acudieron al otro cuarto a revisar el estado de salud de la víctima sin antes solicitar permiso para ello. De ello se hace eco el filósofo Zygmunt Bauman en su obra *“Modernidad y holocausto”*.

Interpretaciones

El profesor Milgram elaboró dos teorías que explicaban sus resultados:

- ❖ La primera es **la teoría del conformismo**, basada en el trabajo de Solomon Asch, que describe la relación fundamental entre el grupo de referencia y la persona individual. Un sujeto que no tiene la habilidad ni el conocimiento para tomar decisiones, particularmente en una crisis, transferirá la toma de decisiones al grupo y su jerarquía. El grupo es el modelo de comportamiento de la persona.

- ❖ La segunda es **la teoría de la cosificación** (agentic state), donde, según Milgram, la esencia de la obediencia consiste en el hecho de que una persona se mira a sí misma como un instrumento que realiza los deseos de otra persona y por lo tanto no se considera a sí mismo responsable de sus actos. Una vez que esta transformación de la percepción personal ha ocurrido en el individuo, todas las características esenciales de la obediencia ocurren. Este es el fundamento del respeto militar a la autoridad: los soldados seguirán, obedecerán y ejecutarán órdenes e instrucciones dictadas por los superiores, con el entendimiento de que la responsabilidad de sus actos recae en el mando de sus superiores jerárquicos.



En consecuencia, podemos concluir que en el caso de un comportamiento heterónomo, condicionado de forma externa, en cualquier circunstancia, la experiencia parece probar que la Autoridad tiene la capacidad de condicionar férreamente a los individuos de un grupo social, de modo que se diluye la capacidad de la conciencia de instar a un comportamiento autónomo, y se produce una cesión en la toma de decisiones en favor de lo que al poder le conviene, un condicionamiento que evita el cuestionamiento moral del propio sujeto (cierta amnesia moral).

4. LAS NORMAS DE ORDEN SOCIAL

Se pueden distinguir diferentes tipos de normas que favorecen la convivencia en sociedad.

- **Normas morales.** Presentan una exigencia de carácter universal, **obligan en conciencia**. Se halla en el ámbito de la moralidad. Si no adecuamos nuestro comportamiento a estas normas, lo consideramos **inmoral**.
- **Normas jurídicas.** Establecidas por las autoridades en el seno de la comunidad política. Afectan a todos los ciudadanos. Tienen el respaldo del **poder político** (puede usar la violencia para hacerlas cumplir). Es el ámbito del **derecho**, la legalidad vigente. Su infracción, el no cumplimiento supone estar en una situación de **ilegalidad**.

- **Usos sociales.** Son costumbres establecidas. Si no las cumplimos, aparece la presión social.

En ocasiones, el derecho y la moral están en contra de ciertos usos sociales: *por ejemplo, fiestas maltrato animales, los duelos de sangre, etc.*

4.1. Justicia, legalidad y vigencia social

Ante cualquier norma, debemos preguntarnos siempre:

- 📌 **Si es justa o injusta.** Ésta es una cuestión de legitimidad moral; **afecta al ámbito de la ética.**
- 📌 **Si una norma es legal o ilegal.** Ésta es una cuestión de validez jurídica o de legalidad. Afecta al ámbito del **derecho** y corresponde al **saber jurídico.**
- 📌 **Si una norma está socialmente vigente.** Tiene que ver con la **eficacia social.** Esta cuestión afecta principalmente a la **sociología.**

RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y CINEMATOGRÁFICA

BIBLIOGRAFÍA

Como ejercicio paralelo de apoyo al Plan de Lectura que desarrolla el IES AL-ISCAR, en cada unidad didáctica se recomendará la lectura de una obra que por su estilo y contenido literario y filosófico pueda ser de interés y conecte con los contenidos desarrollados en la unidad.

Respecto a esta unidad didáctica, seleccionamos

- ✓ **George Orwell.** *Rebelión en la granja.* Ed. Destino. 2003. la obra constituye un análisis sencillo a la vez que formidable de la corrupción que engendra el poder, en cualquier nivel.
- ✓ **Sebastián Haffner.** *Historia de un alemán. Memorias 1914-1933.* Ed. Destino. Barcelona. **2005.** Sebastian Haffner, en esta peculiar autobiografía de juventud, describe su vida como la de un hombre cualquiera, que se ve obligado por las circunstancias a combatir contra un estado totalitario por el derecho a su intimidad y nos ofrece también una impecable y aguda reconstrucción de los efectos emocionales que los acontecimientos históricos de esta época tuvieron sobre el pueblo alemán. **La obra se presenta como un duelo entre el Estado poderoso y brutal y un individuo sin rasgos heroicos pero que pretende salvaguardar su libertad e independencia.** Frente a un poder político ilegítimo, apelación constante al **valor cívico** (arresto necesario para tomar decisiones autónomas y actuar según su propia responsabilidad).

- ✓ **Leonardo Sciascia.** *El archivo de Egipto*. Ed. Seix Barral. 1984. Sciascia es considerado "conciencia crítica de Italia" por su implacable denuncia de la corrupción política y la violencia mafiosa. El autor utiliza la historia de una estafa para componer un fresco de la Sicilia del siglo XVIII, y para reflexionar sobre **las estructuras del poder** (tema muy utilizado en sus obras), sobre la crueldad y la muerte. Obra de fácil lectura, entretenida, que reflexiona sobre la Ilustración, el progreso, el poder y sus limitaciones; importantísimo el papel del personaje Di Blasi, abogado que intentará con una revolución llevar los ideales de justicia e igualdad a Sicilia.

RECOMENDACIÓN CINEMATOGRÁFICA

- ✓ Película *1984*. Michael Radford. 1984. 113 minutos. Crítica feroz al poder y sus apetencias totalitarias que ciegan la libertad y autonomía de una sociedad adocenada.
- ✓ Película *El político*. Robert Rossen. 1949. 105 minutos. Ganadora de 3 Oscar en 1949. Historia de la ascensión de Willie Starks desde el gobierno de un condado rural a los puestos más elevados de la política americana. Relato crítico con las estructuras del poder, su legitimidad, la política y la corrupción de quienes la ejercen.



Bolonia, Italia. Palazzo Bevilacqua. **Máxima representación del poder político, social y religioso.** En 1547 se reunió en este lugar temporalmente el Concilio de Trento. A la derecha, las torres de Garisenda, 48 metros, y Asinelli, 97 metros, de la época medieval. Bolonia llegó a tener unas 180 torres como ésta, realizadas por familias poderosas adeptas al Papado y al Imperio, y que fueron empleadas como instrumento de ataque y defensa, y también como **símbolo de fuerza y de poder**. Fotografías personales.

Documentos para la reflexión**Los orígenes de la sociedad. La importancia de la cultura y de las estructuras sociales y éticas.****Una teoría sobre los orígenes del poder****William Golding, “El señor de las moscas”.****Fragmento de “Ética para náufragos”, de José Antonio Marina.**

“William Golding contó en *El señor de las moscas* una parábola moral protagonizada por náufragos. En una isla deshabitada, un grupo de niños que ha sobrevivido a un accidente aéreo se ve obligado a inventar un modo de vida que le permita aguardar un eventual rescate. Esto exige colaborar en muchas tareas, buscar alimentos, construir refugios y mantener encendida una hoguera que pueda advertir de su presencia a algún barco. Pero las taras no se cumplen espontáneamente o se realizan con intermitencias y sin orden. Pronto se ve la necesidad de “tener un jefe que tome las decisiones”, pues hay que imponer algún tipo de normas.



Un conjunto de seres humanos en un medio hostil, enfrentados a la naturaleza, tiene que sobrevivir. No hay leyes, no hay normas. Sólo miedo y desorganización, tendencias individualistas. Egoísmo. Amenaza de violencia. Deciden vivir juntos, pactan, pero es preciso “un jefe”, alguien que tome decisiones, que habilite normas, que plantee leyes. Este es el origen de la sociedad y del poder.

Aparecen dos candidatos, representantes de dos ideologías opuestas. Ralph es un niño razonable que quiere normas para que todos puedan opinar ordenadamente. Un ejemplo de ética dialógica: <No puede hablar todo el mundo a la vez>, argumenta. <Habrà que levantar la mano como en el colegio.> Jack, su contrincante, se siente excitado por la posibilidad de imponer reglas: <¡Tendremos reglas! –gritó animado-. ¡Muchísimas! Y cuando alguien no las cumpla...>



Hay dos formas de interpretar el poder, y ambas están representadas por dos personajes distintos, Ralph y Jack. El modelo racional, dialogante y tolerante, abierto y participativo. El modelo irracional, autoritario, cerrado, de concebir el ejercicio del poder y a la sociedad misma.

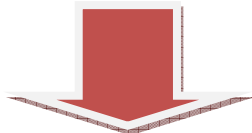
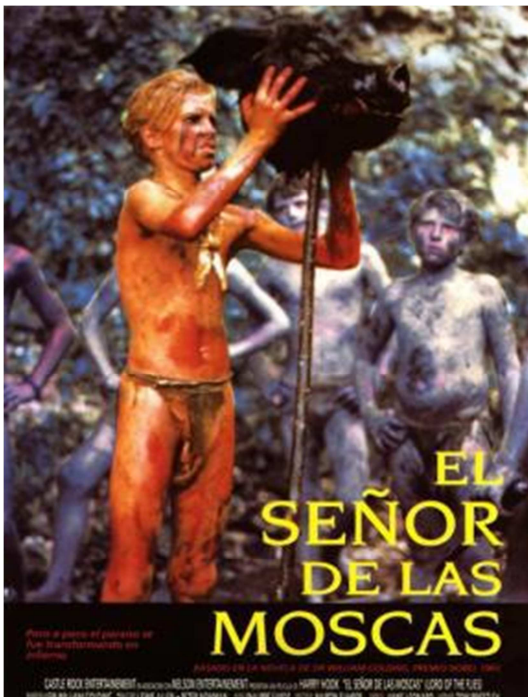
Según aumentan los conflictos, tienen que aumentar las reglas. La situación empeora porque la obediencia a las normas es inconstante y porque el enfrentamiento de los dos líderes se encrespa. Poco a poco van mostrándose <dos universos distintos de experiencia y sentimiento, incapaces de comunicarse entre sí> escribe William Golding. La racionalidad de Ralph contra la violencia de Jack. Éste no quiere mantener la hoguera encendida, prefiere cazar. Es posible que no quiera regresar a la civilización sino más lejos aún: a un estado salvaje en el que poder cazar y embriagarse con la sangre y bailar frenéticamente con sus compañeros de horda, despersonalizados bajo las máscaras. Por fin, Jack reclama a gritos el poder para él y para los violentos que le siguen, y lo hace con un argumento muy simple: <¡Al cuerno las reglas! ¡Somos fuertes!



Es posible que el estado de naturaleza se caracterizase originariamente por esta situación de salvajismo al que pretenden regresar los seguidores de Jack. La sociedad surge para evitar esta preponderancia de la fuerza, de la horda, de la violencia. El surgimiento de la sociedad civil, el Poder político, del derecho, la Ley, las estructuras sociales, políticas, morales, garantiza la supervivencia humana en mejores condiciones. Pero cuando la música deja de sonar, es difícil seguir bailando.

El único que percibe la gravedad del hecho es Piggy, un niño listo y débil, enfermo de asma, que al enterarse de que Ralph va a dejar paso libre a su competidor, le pregunta aterrado: <¿Y qué me va a pasar a mí?> Instaurada la ley de los violentos, sólo los violentos sobreviven.

Jack, el nuevo jefe, tampoco puede mantenerse en el poder sin reglas. Se limita a poner otras: <Ya es hora de que se enteren algunos de que tienen que callarse y dejar que los otros decidan las cosas>. La irracionalidad y la violencia van cundiendo hasta provocar el previsible asesinato de Piggy. Ralph se queda solo y mientras huye para salvar su vida piensa <en una ciudad civilizada donde lo salvaje no podría existir. ¿Qué lugar ofrecía tanta seguridad como la Central de Autobuses con sus luces y sus ruedas?>”



Perspectiva política: La película deja claro que el hombre, de uno u otro modo, debe organizarse como sociedad por naturaleza. Ahora bien, ¿qué estructura es más justa y equilibrada para coordinar los esfuerzos y proporcionar derechos y deberes a cada uno de los individuos?. A nuestro parecer se plantean tres modelos que acaso podrían corresponder a los sucesivos peldaños de una escalera que asciende progresivamente hasta la cristalización del grupo civilizado. En un primer estadio se situaría el salvajismo, en el que dominan las pasiones, la anarquía y el individualismo. En un segundo escalafón encontraríamos el autoritarismo encarnado en una personalidad insigne que toma la responsabilidad de guiar, pero también de someter al grupo a su voluntad, mediante diferentes tipos de herramientas, como son el miedo y las promesas. Por último llegaríamos a la democracia parlamentaria, sistema que da voz y voto, derechos y deberes a todos los miembros integrantes, y en cuya cúspide legislativa se alza un líder elegido por mayoría o unanimidad. Para causar mayor impacto en el espectador o lector, W. Golding expone la sucesión de sistemas políticos en una carrera hacia la oscuridad, una gradación descendente, desde la democracia al salvajismo más instintivo, en el que Jack y sus secuaces han olvidado, o cuanto menos han desestimado, los principios aprendidos en la sociedad de la que provienen.

Documentos para la reflexión**Actividad práctica****LA FUNCIÓN DEL PODER POLÍTICO*****La necesidad del orden y la ley para la convivencia ideal.******Pero... ¿la ley de quién? ¿El orden de quién?***

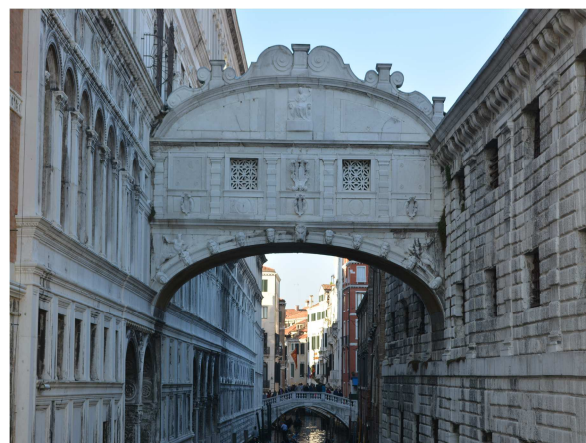
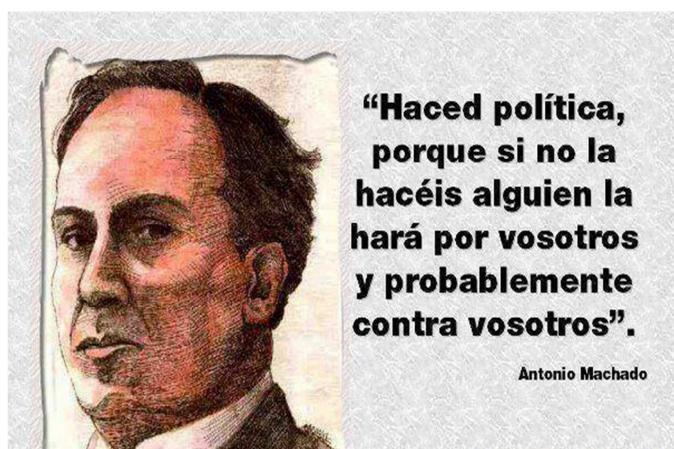
En un mundo ideal, la convivencia sería armoniosa, tranquila y todo se lograría por generación espontánea (las calles no tendrían baches, la salud estaría asegurada, todas las casas serían perfectas y todo el mundo podría comer varias veces al día). Podríamos existir en un mundo perfecto y tal vez al mismo tiempo aburrido o sospechoso (todos recordamos la novela de H.G. Wells, y las películas basadas en esta obra, *La máquina del tiempo*, en la que un mundo aparentemente perfecto escondía a una especie subterránea, llamada Morlocks, que comían seres humanos). Sin embargo, las cosas no son así en la realidad. Los desacuerdos entre la gente, las discrepancias entre opiniones diversas, conflictos cotidianos y necesidades materiales y espirituales están a la orden del día. ¿Cómo resolvemos estos problemas? Muchas personas durante la historia han opinado que las dificultades y los problemas se resuelven con ley y orden. Supongamos que es la vía adecuada, pero aún nos queda algo más que resolver, ¿la ley de quién?, ¿el orden de quién?

A continuación os ofrecemos varias opciones a elegir:

ACTIVIDAD

- | | |
|--|--|
| a) De los que tienen más poder | b) De los más listos e inteligentes |
| c) De los que tienen más dinero | d) De la mayoría de la población |

- 1. ¿Cuál de las cuatro opciones te parece la más adecuada? ¿Por qué?**
- 2. Selecciona tres cualidades positivas y tres negativas de cada una de las cuatro opciones.**



Venecia. Puente de los Suspiros, conectado con el Palacio Ducal de Venecia, símbolo del poder de la República en el siglo XVII. Debe su nombre a los suspiros de los condenados que pasaban a las mazmorras viendo así por última vez el cielo y el mar. El Palacio era la residencia de los Dux, sede del gobierno, justicia y prisión de Venecia. Fotografía personal.